



Política y Economía

Boletín de Información editado por la Junta Local de la Comunidad Tradicionalista

AL SERVICIO DE SUS AFILIADOS

Barcelona, Febrero de 1959

N.º 1

PREVISION

A lo largo de nuestra actuación política hemos venido cosechando éxitos y fracasos que marcan un acusado sentido de responsabilidad histórica hacia el futuro de España.

Todos presentimos que a la vista está un nuevo orden social. Conscientes estamos de que, a nosotros corresponde el impulsar e inspirarlo en principios cristianos. No podemos inhibirnos en las actuales circunstancias puesto que, si falta nuestra presencia decidida, la sociedad tomará un rumbo del que habremos de sentirnos responsables. Si prestamos atención a la política del Gobierno, veremos cómo sus mismos dirigentes, aluden y diplomáticamente reconocen que el Estado se ha despreocupado, faltando al interés sincero de resolver el actual desnivel económico-social, acusando una falta de previsión al no disminuir la hondura que separa los grupos sociales. Estas trágicas desigualdades, son manifestación de algo más profundo al organizar una sociedad creada en la fuerza exclusiva de la riqueza que cierra el acceso al poder a toda clase de inquietudes morales, constructivas o renovadoras.

Es por tanto, urgente el dialogar, cuando implica igualdad de las dos partes. Hemos de exigir pero también aprender a reconocer el valor de la empresa que pretendemos impugnar. Una Monarquía absolutista, es para nosotros una incongruencia. Hoy más que nunca urge realizar el pensamiento de Carlos VII, cuando decía: «Quiero y puedo ser Rey de la libertad». La Monarquía debe saber conjugar la libertad y la Autoridad, el capital y el trabajo o debe renunciar por incapaz. La Monarquía no nos interesa por sí misma sino sólo como solución al problema de España como muy bien dijo el Rey: «Han pasado los tiempos en que los Reyes lo eran sólo por ser hijos de sus padres. Hoy los Reyes tienen que ganar con su esfuerzo y su trabajo de cada día al servicio de la sociedad, la realeza que heredaron». De poco ha de servirle al Rey el esfuerzo de su trabajo al servicio de la nación, sino cuenta con nuestra resuelta disposición de ánimo para trabajar desde dentro en favor de su esfuerzo exterior. No podemos por más tiempo permanecer desinteresados e inactivos lamentando nuestra lentitud de acción hacia esa meta que clara y terminante se nos presenta. Hora es de saber demostrar al país, y aun al mundo entero, que la Tradición no es ni ha sido nunca repetición del pasado. Es el pasado que sobrevive para hacerse futuro. Pero no podemos olvidar que el futuro depende de la decisión del presente, y nosotros SOMOS ESTE PRESENTE. Somos Tradición y Libertad, continuidad y creación que equivale a decir, los dos pilares de nuestro porvenir.

BOLETIN REAL

El Príncipe de Asturias, se encuentra realizando un viaje de estudios por Alemania para hacerse eco de las repercusiones que en la nueva economía Europea han motivado la implantación del Mercado Común.

Es de esperar que en breve serán recibidas noticias de dicha gira, emitiendo su acertado criterio acerca de la estrecha relación existente en este momento de la reorganización económica de Europa con el estado actual de la economía española.

QUE ES EL MERCADO COMUN EUROPEO

Reproducimos un resumen publicado en «El Economista» por considerar dicho tema de interés para nuestros lectores.

El tratado de Roma, que instituye la Comunidad Económica Europea, aparece dividido en las siguientes partes: Principios en que se inspira la Comunidad, Fundamentos del Mercado Común. Política de la Comunidad. Asociación de los países y territorios de ultramar. Instituciones de la Comunidad. Disposiciones generales y finales.

El Mercado Común implica esencialmente lo siguiente: a) La libre circulación de personas, de mercancías, de servicios y de capitales. b) La creación de un arancel aduanero común y de una política común respecto de los Estados no miembros. c) Una política común en el sector de la agricultura y de los transportes. Todos estos objetivos se irán alcanzando gradualmente.

El Mercado Común quedará plenamente organizado al cabo de un período de transición de doce a quince años, el cual se subdivide en tres etapas, la duración de las cuales puede prolongarse. Al final del cuarto año de la primera etapa, el Consejo será llamado a comprobar «por unanimidad» que los objetivos de la etapa han sido alcanzados, y si no es así, se prorrogará por un año más.

La Unión Aduanera implica que, al final del período de transición quedarán suprimidos los derechos aduaneros entre los países miembros y todos ellos tendrán derecho de aduana idénticos respecto a terceros. Las reducciones de los derechos arancelarios de importación se llevarán a efecto por secciones del 10 por 100 sobre la base de los existentes en 1 de enero de 1957. Los contingentes serán globales; un 3 por 100 de la producción interior. En 1972 se suprimirán totalmente.

Por lo que se refiere a la política agrícola se instaurará una organización común de mercados con arreglo a las siguientes características: a) Normas comunes en materia de competencia. b) Coordinación obligatoria de las organizaciones nacionales de mercados. c) Una organización europea del mercado.

De las restantes normas, acaso la más interesante sea que, en la liberación de los movimientos de capitales, se hace distinción entre los pagos por operaciones corrientes, que deberán ser totalmente libres entre los países miembros al terminar la primera etapa del período transitorio, y aquellos efectuados por cuenta de capital, los cuales sólo al terminar dicho primer período quedarán liberados, y ello únicamente en el grado exigido por el buen funcionamiento del Mercado Común.

EL MERCADO COMUN Y ESPAÑA

La creación del Mercado Común Europeo, pretende llenar el vacío de una inquietud continental hacia la estabilidad comercial en la balanza de pagos, constituyendo a no dudar una trascendental medida tendente a la colaboración económica de este sentir europeo que implícitamente y en un plazo más o menos dilatado, habrán de sentirse interesados todos los países del viejo mundo en su afán de supervivencia económica y política.

En cuanto a la economía española constituye un fuerte alegato para realizar un esfuerzo de tipo industrial y productivo que pueda permitirnos entrar en el mismo, en un plano de igualdad.

Ante tan grave responsabilidad debemos señalar los peligros que una desatención a esta realidad puede acarrearlos provocando un aislamiento cuyas perjudiciales consecuencias son difíciles en estos momentos de llegar a prever.

Esperamos pues que los elementos responsables de la Economía tanto pública como privada, sabrán tomar las medidas con la diligencia propia para conseguir un nivel de vida que nos permita, en un futuro próximo, ver con seguridad cuál debe ser nuestra posición en la nueva estructuración orgánica de esta Europa que ya empieza a estructurarse.

Desde estas columnas, la Junta local de la Comunidad Tradicionalista, envía a todos sus afiliados la más cordial salutación de año nuevo, formulando su mejor promesa, de mantener la publicación constante de este Boletín de información, ya que, nos anima el ferviente propósito de hacer llegar hasta vosotros, las últimas noticias procedentes de la familia Real, de la política interior y exterior en relación a nuestra causa, de banca, bolsa, industria y comercio, así como aquellos actos de mayor relieve que en el curso del presente año sean proyectados para lograr un mayor impulso al Carlismo barcelonés.

DESDE LA NUEVA SEDE LOCAL

El programa de actividades para 1959, ha previsto la reacción que habrá de producirse entre los afiliados y simpatizantes, al anuncio de importantes conferencias, asambleas, cursillos y actos de extrarradio, y con el fin de proporcionar la mayor comodidad, en el nuevo local social quedarán instalados los despachos de la Jefatura Regional de Cataluña, y la Presidencia de la Junta Provincial de Barcelona, amén de sus salas de auditorium, biblioteca, y asueto, para nuestros correligionarios. Una nueva particularidad viene a aumentar el interés puesto por esta Junta local, al comunicar a todos, que sin menoscabo de la simple cuota que tienen suscrita, los afiliados, podrán disponer de toda consulta gratuita, en los campos de la técnica, industrial, mercantil, comercial, etc., así como la tramitación de todos aquellos menesteres que implican la pérdida de tiempo por parte de los interesados incrementando de esta manera las relaciones de tipo laboral o comercial entre los miembros de nuestra Comunidad.

ACTIVIDADES

PRENSA

Continúa siendo un éxito la publicación y difusión de la Revista «EL REQUETE», que viene publicando su Secretariado en ésta. La presencia por las principales calles de nuestra ciudad, de los jóvenes Requetés, pregonando dicha publicación, es acogida con auténtica simpatía por el público barcelonés. Lo que una vez más demuestra el interés que nuestra Causa inspira a nuestros conciudadanos.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

De Palencia nos llega «SIEMPRE», de Santander «AZADA Y ASTA», «18 DE JULIO» de Madrid y de Igualada su ya veterano «BULETÍ».

NECROLOGICAS

● Con el año que se nos fué, marcharon hacia su última morada en la casa de Dios, los llorados y estimados valores de nuestra Comunidad, D. Ramón Garriga y Pujadó, Consejero Nacional de S. M. C. D. Javier, apóstol de los santos ideales del Tradicionalismo y ferviente Cristiano, por cuyas virtudes de humildad y caridad, era muy estimado en todo el ámbito Carlista.

● No menos sentida ha sido la repentina desaparición de nuestras filas del inolvidable D. Francisco Domingo Masjoán, incansable luchador tradicionalista, cuyos ideales sostuvo con tesón y lealtad hasta el fin de sus días. Fué fundador del primer Requeté de Barcelona y figuró en el cuadro directivo de innumerables organizaciones carlistas, así como en la Junta Regional de Cataluña. Hombre de carácter afable y sencillo, honrado y recto en su vida particular, desaparece aquel caballero de la Causa, aquella fortaleza espiritual que no reconocía barreras que se opusieran al desarrollo de sus doctrinas. Setenta años al servicio de un mismo Ideario, sin flaquear por el desánimo ni por la tibieza, le habían dado un prestigio y una aureola que podía exhibirlos como el mejor blasón. En nuestros medios políticos el señor Domingo fué modelo de hombre disciplinado que no secundó jamás rebeldías ni intrigas contra los jefes, sino que mantuvo inquebrantable fidelidad a los principios y la más firme lealtad a los Augustos Caudillos de la Tradición y a sus legítimos representantes. Que Dios les conceda la paz eterna y que nosotros no olvidemos ni en nuestras oraciones ni en nuestra vida para ajustarla a las suyas tan cristianas y tradicionalistas. (C. E. P. D.).

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

WASHINGTON. — Expertos financieros competentes han declarado que, en su criterio, España estará en disposición de estabilizar la peseta a partir del mes de junio. Para llegar a este resultado —añaden— será preciso que el país tome las medidas necesarias para yugular la inflación. Si la estabilización se realiza en junio, España estará, según estiman los citados expertos, en situación semejante a los restantes países europeos, en el aspecto monetario.

— Se dice también en los círculos financieros de Washington, que el Fondo Monetario Internacional, que pensaba enviar una Misión a España a fines del mes de enero, no podrá hacerlo, debido a trabajos inaplazables, hasta la segunda quincena de febrero.

«El Economista», 24-1-1959.

ACTOS A CELEBRAR PROXIMAMENTE

FESTIVIDAD DE LOS MARTIRES DE LA TRADICION

PROGRAMA DE ACTOS

DOMINGO 8 DE MARZO DE 1959

Por la mañana, a las 11 solemne misa en el Santuario de Ntra. Sra. de Pompeya (Diagonal, 450)

Al terminar la Santa Misa, en caravana automovilística, nos trasladaremos a San Fausto de Capentelles, y ante la Cruz conmemorativa del fusilamiento de nuestros Mártires, se rezará un Responso. (Aproximadamente a las 12'30 horas.)

DIA 10 DE MARZO

MISAS en sufragio de los que dieron generosamente su vida por nuestro trilema glorioso, en las siguientes

Parroquias:

San Paclano. — (San Andrés).
Ntra. Sra. de Nuria. — Calle Buen Pastor, 7.
Ntra. Sra. del Rosario. — Gran Vía, 796.
San Carlos Borromeo. — Calle San Luis, 89.
San Martín de Provenzals.
San Vicente de Sarriá. — Plaza Sarriá.
Santa María de Sans. — Plaza Málaga.
Purísima Concepción. — Calle Aragón.
Santa María del Mar. — Plaza Moncada, 3.
San José de Gracia. — Plaza Lesseps, 2.

APLEC CARLISTA A MONTSERRAT

26 de Abril

Como cada año el Carlismo Catalán, en gran concentración Nacional, se postrará a los pies de la Moreneta, para pedir su intercesión por el triunfo de nuestros Ideales. Con nuestra presencia afirmaremos la enorme vitalidad del Tradicionalismo como solución política a los problemas de España.

BORJAS BLANCAS

Existe gran entusiasmo para asistir a los actos anunciados el 15 de marzo en dicha localidad, donde se concentrarán los Carlistas de las Comarcas Leridanas. Oportunamente daremos cuenta a nuestros afiliados de la magnitud de dicha concentración.

Conmemorándose el día 18 de Julio de este año, el 50 aniversario de la muerte del gran Rey Carlos VII, la Junta Regional de la Comunidad Tradicionalista de Cataluña tiene preparados importantes actos, cuyos detalles se publicarán oportunamente.